

STAR CIRCLE ECUSTAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

STAR CIRCLE ECUSTAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN) (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 4 de junio de 2013 ante el Notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.05.IJ.0003097 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de junio de ese mismo año bajo la razón social de FRIGOCEAN S.A. El 26 de abril de 2015, mediante escritura pública la Compañía modificó los estatutos por cambio de su denominación de FRIGOCEAN S.A. a su razón social actual de STAR CIRCLE ECUSTAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de zapatos, ropa y accesorios de la marca Converse para lo cual compra el 100% de los inventarios a su relacionada Superior International Inc. de Panamá y mantiene sus inventarios para la venta al público en los siguientes 5 locales en centros comerciales en las ciudades de Guayaquil y Quito.

	<u>Ciudad</u>
Mall del Sol	Guayaquil
Quicentro Sur	Quito
Quicentro Norte	Quito
Scala	Quito
Condado	Quito

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil, Avenida Benjamín Carrión y Doctor Emilio Romero Piso 6 oficina 624 Edificio City Suites.

Durante el año 2019, recibieron la notificación de su relacionada Superior International Inc. de Panamá, único proveedor de la Compañía, sobre la pérdida de la representación de la marca Converse, por lo cual con fecha 19 de agosto de 2019, mediante acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, aprobó por unanimidad de votos, la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía y la respectiva liquidación del capital y se designó al Sr. Hernán Fabricio Reshuan Issa, como liquidador principal.

En este sentido, con fecha 21 de agosto de 2019, se elevó a escritura pública la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía ante la notaría Trigésima Séptima del Cantón de Guayaquil, documento que fue presentado mediante trámite 58658-0041-19 junto con la respectiva solicitud de disolución voluntaria y anticipada ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, proceso que fue aprobado por el Organismo Regulador mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00022730 el 4 de octubre de 2019.

En relación, al proceso de liquidación anticipada, durante el año 2019, la Compañía entregó los locales ubicados en Quito en los centros comerciales Quicentro norte y sur y en el mes de marzo de 2020, transfirió el derecho de

Notas a los estados financieros (continuación)

concesión de los locales restantes: Mall del Sol (Guayaquil), Condado (Quito) y Scala (Quito) y vendió el 90% del inventario registrado al 31 de diciembre de 2019 al Grupo comercial que tendría en el año 2020 la representación de la marca Converse para Ecuador.

Adicionalmente, la Compañía procedió a la liquidación de sus trabajadores a partir del segundo semestre del año 2019 y durante los 3 primeros meses del año 2020. A la fecha de este informe, el proceso de liquidación aún no ha concluido y se encuentra en proceso de presentación del balance final de liquidación al Órgano de control.

Los estados financieros de **STAR CIRCLE ECUSTAR S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**, para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 10 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores. La Compañía debe preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del 1 de enero de 2012 se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas

Notas a los estados financieros (continuación)

por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos

Notas a los estados financieros (continuación)

en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(d) Inventarios-

Los inventarios se registran de acuerdo a la sección 13 de las NIIF para Pymes, su valuación se realiza mediante el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización. El inventario de la Compañía está constituido por ítems utilizados para la venta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedad, mobiliarios y equipos-

La propiedad, mobiliarios y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de Propiedad, mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de Propiedad, mobiliarios y equipos son las siguientes:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Mejoras en la propiedad	14

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, mobiliarios y equipos excede a su monto recuperable,

Notas a los estados financieros (continuación)

este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, mobiliarios y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, propiedad, mobiliarios y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos incluyen el valor razonable de las contraprestaciones por recibir de la venta de zapatos, ropa y accesorios de la marca Converse en los diferentes puntos de venta que la Compañía mantiene en centros comerciales del país. Los ingresos se presentan netos de los impuestos a los servicios por ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado con fiabilidad.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformar relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	779,729	119,316
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	74,649	247,071
Otras cuentas por cobrar	3,558	8,915
Total activos financieros	857,936	375,302
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,407	21,876
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,395,836	3,471,438
Total pasivos financieros	3,398,243	3,493,314

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	10,558	34,701
Bancos (a)	769,171	84,615
	779,729	119,316

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	<u>74,649</u>	<u>247,071</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 30 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2019, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	12,507	136,472
Vencido:		
De 31 a 60 días	-	13
De 61 a 90 días	-	37,395
De 91 a 180 días	159	126
Más de 180 días (1)	61,983	73,065
Total	<u>74,649</u>	<u>247,071</u>

- (1) Incluye una factura por la venta al por mayor de productos a una tienda comercial realizada el 30 de noviembre de 2017, la cual se encuentra en instancias legales para su respectiva recuperación, dentro de un juicio iniciado en procedimiento ejecutivo y que a la fecha del presente informe según confirmación del abogado se encuentra en la fase de convocatoria a audiencia única (primera instancia) y que se considera probable su recuperación.

Sobre los valores restantes con vencimiento mayor a 30 días, la Compañía considera que serán recuperables y que no requieren provisión alguna por la gestión de cobranza y recuperación que se ha hecho a la fecha.

9. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventario se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Zapatos	(a)	443,667	830,607
Ropa	(a)	99,216	167,179
Accesorios	(a)	15,052	40,426
		<u>557,935</u>	<u>1,038,212</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponden a inventarios de zapatos, ropa y accesorios de la marca Converse almacenados en las bodegas de los diferentes locales disponibles para la venta. Sobre el saldo registrado al 31 de diciembre de 2019, la Compañía vendió el 90% del inventario en el mes de marzo de 2020, al nuevo representante de la marca Converse en el Ecuador.

10. PROPIEDAD, MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliarios y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Depreciables						
Instalaciones	37,232	(13,364)	23,868	55,165	(14,834)	40,331
Muebles y Enseres	70,844	(25,580)	45,264	106,771	(28,810)	77,961
Maquinarias y Equipos	4,726	(1,554)	3,172	5,574	(1,463)	4,111
Equipos de Computación	33,217	(28,565)	4,652	32,701	(27,655)	5,046
Mejoras en propiedades	1,040,432	(297,266)	743,166	1,536,660	(329,284)	1,207,376
	<u>1,186,451</u>	<u>(366,329)</u>	<u>820,122</u>	<u>1,736,871</u>	<u>(402,046)</u>	<u>1,334,825</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de Propiedad, mobiliarios y equipos fue como sigue:

Costo:	Instalaciones	Muebles y Enseres	Maquinarias y Equipos	Equipos de Computación	Mejoras en propiedades arrendadas	Total al costo	Depreciación acumulada	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	55,165	106,771	5,574	30,975	1,536,660	1,735,145	(267,412)	1,467,733
Adiciones	-	-	-	1,726	-	1,726	(134,634)	(132,908)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	55,165	106,771	5,574	32,701	1,536,660	1,736,871	(402,046)	1,334,825
Adiciones	-	-	238	608	-	846	(113,790)	(112,944)
Bajas (1)	(17,933)	(35,927)	(1,086)	(92)	(496,228)	(551,266)	149,507	(401,759)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	37,232	70,844	4,726	33,217	1,040,432	1,186,451	(366,329)	820,122

(1) Corresponde a la baja de los activos que mantenía la Compañía en los locales ubicados en los centros comerciales Quicentro Norte y Quicentro Sur y que fueron entregados durante el año 2019, producto de la liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos intangibles se presentan como sigue:

	2019	2018
Derecho de llave	439,902	634,902
Derechos por concesión	89,695	77,669
	529,597	712,571
Menos-Amortización	(167,097)	(153,881)
	362,500	558,690

Durante el año 2019, el movimiento de los intangibles fue como sigue:

	2019	2018
Costo		
Saldo al inicio	712,571	797,976
Adiciones	13,117	6,081
Bajas	(195,000)	(91,486)
Ajustes menores	(1,091)	-
Saldo al final	529,597	712,571
Amortización		
Saldo al inicio	(153,882)	(121,169)
Adiciones	(63,125)	(60,585)
Bajas (1)	49,910	27,872
Saldo al final	(167,097)	(153,882)
Neto	362,500	558,689

(1) Durante el año 2019 corresponde a la baja de los derechos de concesión que mantenía la Compañía en los locales ubicados en los centros comerciales Quicentro Norte y Quicentro Sur y que fueron entregados durante el año 2019, producto de la liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores (a)	2,212	19,510
Reembolsos por pagar	195	2,366
	2,407	21,876

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios los cuales no devengan intereses.

13. PARTES RELACIONADAS

(a) **Saldos y transacciones con partes relacionadas-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Concepto	Relación	País	2019	2018
Superior International Inc.	Comercial	Relacionada	Panamá	280,313	364,337
Superior International Inc.	Préstamo	Relacionada	Panamá	3,115,523	3,107,099
				<u>3,395,836</u>	<u>3,471,438</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se desglosan como sigue:

	2019	2018
Compras de inventarios		
Superior International Inc.	<u>305,976</u>	<u>1,132,743</u>

(b) **Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-**

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o fuera del giro de negocio de la Compañía.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) **Corto plazo:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	10,355	14,276
Otras obligaciones con IESS	3,299	5,605
Participación de trabajadores	-	12,942
	<u>13,654</u>	<u>32,823</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	2019	2018
Provisión por desahucio	7,100	7,891
	<u>7,100</u>	<u>7,891</u>

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	56,577	29,764
Crédito tributario en retenciones de IVA (1)	27,323	254,529
Total impuestos por cobrar	<u>83,900</u>	<u>284,293</u>

- (1) Con fecha 5 de junio de 2019, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) una solicitud de devolución de retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado por el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de los años 2016, 2017 y 2018 por el valor de US\$ 200,723, proceso sobre el cual según Resolución 109012019RDEV40276 con fecha 20 de agosto de 2019, el SRI resolvió reconocer US\$ 179.646 por el concepto y periodos reclamados, mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada otorgada el 3 de septiembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar en IVA	352	406
Retenciones en la fuente por pagar en fuente	1,952	3,957
Total impuestos por pagar	<u>2,304</u>	<u>4,363</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente	-	41,221
Gasto de impuesto a la renta diferido	-	13,741
Total gasto impuesto a la renta	-	54,962

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 fue el siguiente:

	2019	2018
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(768,386)	73,335
Más- Gastos no deducibles	669,087	146,511
Menos- Amortización de perdidas	-	(54,962)
Utilidad gravable	(99,299)	164,884
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	-	41,221

Al 31 de diciembre de 2019, la determinación del crédito tributario de impuesto a la renta fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	-	41,221
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(26,813)	(36,199)
Retenciones en la fuente años anteriores	(29,764)	(34,786)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase literal (a))	(56,577)	(29,764)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo inicial	41,501	55,242
Reverso de impuesto diferidos	-	(13,741)
Saldo por pagar impuesto a la renta (Véase literal (a))	41,501	41,501

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación

Notas a los estados financieros (continuación)

del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley
- Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
- Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
 - Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
 - Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
 - Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcenta je de parti- cipación %	Valor nominal
Alberto Khoudari Attia	Colombia	1	0.13%	1
Daniel Khoudari Attia	Colombia	799	99.88%	799
		800	100%	800

Con fecha 18 de diciembre de 2019, Superior Brands Holding y el Sr. David Davarro cedieron el 100% de sus acciones a los Sres. Alberto Khoudari y Daniel Khoudari quedando los nuevos porcentajes de participación tal como se muestran en la parte de superior.

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Ajuste de periodos anteriores

En el mes de noviembre de 2019, en la página web del SRI, la Compañía registraba obligaciones pendientes correspondiente a la contribución solidaria sobre bienes y derechos representativos del año 2016. En este sentido, la normativa vigente a esa fecha denominada "Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016" en su artículo 5 sobre la "Contribución Solidaria sobre Bienes Inmuebles y Derechos Representativos de Capital existentes en el Ecuador de Propiedad de Sociedades Residentes en Paraísos Fiscales u Otras Jurisdicciones del Exterior", hacía referencia al pago del 1.8% sobre el valor patrimonial proporcional, esto es, alrededor de US\$ 23,453, teniendo en consideración que la base de cálculo sería el patrimonio declarado al 31 de diciembre del 2015 que ascendía a USD 1,304,540. Estos valores fueron cancelados por la Compañía en su totalidad el 27 de noviembre de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. COSTO DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Zapatos	794,181	1,079,908
Ropa	93,418	90,066
Accesorios	51,431	58,979
	<u>939,030</u>	<u>1,228,953</u>

20. GASTO DE VENTA

Por los años 2019 y 2018, el gasto de venta se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamientos	344,906	376,121
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	150,195	177,748
Depreciaciones	113,735	134,634
Mantenimientos y adecuaciones	67,796	143,622
Amortizaciones	63,125	98,826
Promoción y publicidad	62,231	60,441
Beneficios sociales	40,283	43,085
Servicios básicos	25,346	26,464
Aportes al IEES	18,864	22,427
Indemnización por Despido	17,964	-
Honorarios profesionales	6,784	600
Movilización y transporte	4,565	15,032
Impuestos, contribuciones y otros	3,889	1,479
Gasto por desahucio	2,355	9,181
Suministros y materiales de oficina	1,872	2,469
Otros gastos	6,849	13,501
	<u>930,759</u>	<u>1,125,630</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2019 y 2018, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	2019	2018
Baja de propiedad, mobiliario y equipo	546,811	-
Honorarios profesionales	173,887	154,210
Impuestos, contribuciones y otros	23,075	55,740
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	34,649	37,480
Arrendamientos	13,200	12,000
Beneficios Sociales	6,658	5,934
Movilización y transporte	5,399	2,989
Aportes a la seguridad social	3,765	4,554
Gastos de viaje	3,081	6,089
Gasto por desahucio	575	-
Otros gastos	1,858	7,292
	<u>812,958</u>	<u>286,288</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Comisiones bancarias	49,119	67,358
Servicios bancarios	1,558	2,379
Intereses	136	8,178
Otros gastos financieros	1,040	-
	<u>51,853</u>	<u>77,915</u>

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,407	21,876
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,395,836	3,471,438
(-) Efectivo en caja y bancos	(779,729)	(119,316)
Deuda neta	2,618,514	3,373,998
Total patrimonio	(697,407)	94,433
Total deuda neta y patrimonio	1,921,107	3,468,431
Ratio de apalancamiento	136.30%	97.28 %

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por los siguientes hechos ocurridos durante los primeros meses del año 2020, producto del proceso de liquidación de la Compañía:

Traspaso de derecho de concesión de tiendas y venta de inventarios-

En el mes de marzo de 2020, la Compañía transfirió el derecho de concesión de los locales: Mall del Sol (Guayaquil), Condado (Quito) y Scala (Quito) y vendió el 90% del inventario registrado al 31 de diciembre de 2019 al Grupo comercial que tendría en el año 2020 la representación de la marca Converse para Ecuador.

Liquidación de haberes-

Hasta el mes de marzo del año 2020, la Compañía culminó con la liquidación del personal administrativo y de venta bajo el esquema de despido intempestivo.

La expectativa de la Compañía una vez presentados los balances de cierre es que el pasivo sea asumido por los accionistas previo al cierre o cancelación final.

A la fecha de este informe, el proceso de liquidación aún no ha concluido y se encuentra en proceso de

Notas a los estados financieros (continuación)

presentación del balance final de liquidación al Órgano de control.

Adicionalmente, es preciso mencionar que la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud a nivel mundial, para lo cual el gobierno ecuatoriano mediante Decreto del Presidente de la República del Ecuador No. 1017 emitido el 16 de marzo del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, por lo tanto los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad. En adición, se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Se emitió el 12 de marzo del 2020 el Acuerdo Ministerial No. MDT2020-076 para que los servidores públicos y empleados en general se acojan al teletrabajo en todo el territorio nacional.